



# COMUNICADO

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) comunica a las diferentes instituciones, comunidad universitaria, y público en general que, debido a la naturaleza académica de nuestra institución, la información abajo detallada se realiza de forma trimestral:

1. Producción de Productos por Categoría Programática
2. POA- Programas, proyectos, obras y actividades
3. Los proyectos de inversión (aún no hay movimientos regularizados).

En este sentido, la información correspondiente a los meses de enero y febrero se generará una vez evaluado el mes de marzo, momento en el que se realiza el corte del primer trimestre.

Asimismo, en cuanto a los proyectos de inversión, estos serán reportados en el informe trimestral, dado que aún no hay movimientos regularizados.

Adicionalmente, informamos que en esta ocasión la ejecución de gastos del primer trimestre no ha sido regularizada debido a que aún no se ha realizado la Programación del Gasto Mensual (PGM) en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Según lo establecido en la Circular No.TGR-001-2025 emitida por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), el registro del PGM se habilitará en el mes de abril. En consecuencia, la regularización de la ejecución de gastos se efectuará una vez que el PGM haya sido registrado en el sistema SIAFI.

La institución reitera su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando la presentación oportuna de la información.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de marzo de 2025.



**M.Sc. Nahúm Alfredo Valladares**  
Director de Planificación y Presupuesto